



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66170-31-05-001-2019-00257-01
Proceso: Especial de acoso laboral
Demandante: Jhon Edwin López Mejía
Demando: Cemex Colombia S.A.
PTA S.A.S.
Fabián Andrés Betancourth Muñoz
William García Ramírez
Estiven Marín
Wilson López
Ronald Villalobos
Sally Andrea Cadavid Romero
Jaime Cuenca Charry
Juzgado: Laboral del Circuito de Dosquebradas, Risaralda
Tema a Tratar: Admisión apelación sentencia

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022)

ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia proferida el 26 de noviembre de 2021 por el Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas, Risaralda, dentro del proceso especial de acoso laboral de la referencia. Recurso que fue remitido por la oficina judicial a esta Colegiatura el 07 de marzo de 2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EiJg3vnLChFio2pRjJg16uMBH1fXz7wlfVHayGuenBixBg?e=MCFVDu

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Sin constancia secretarial de notificación por estado de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

**Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a334be70befe512a3268b1e651e9d9d5b35b95f13cb531a38644628c126898f5

Documento generado en 14/03/2022 07:43:56 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**